

El Pallaresa

Diario de Lérida

REDACCION ADMINISTRACION E IMPRENTA

ACADEMIA 2 Y CATALUÑA 19

TELÉFONO NÚM. 24

AÑO XVII

Martes 9 de Julio de 1912 N.º 5899

DOS EDICIONES DIARIAS

Número suelto 5 céntimos

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN: Anual, 120 pts.; Trimestre, 35 pts.; Semestre, 70 pts. PAGO ANTECIPADO. ANUNCIOS Y RECLAMOS A PRECIOS CONVENCIONALES. Enquelas mortuorias: Para la edición de la mañana se admiten hasta las 12, para la de la noche hasta las 6 de la tarde.

José Artigues Coll

Comisionista matriculado

UNICO EN LÉRIDA

Representante de importantes casas nacionales y extranjeras.

SAN ANTONIO 23, PISO 2.º

BALNEARIO DE SAN VICENTE

SEO DE URGEL, Provincia de Lérida, en la carretera que la une a Puigcerdá

Agua sulfurosa termal: 42.6° centígrados

Inmejorable estación veraniega del Pirineo.—Clima seco y de mediana altura; mil metros sobre el nivel del mar y a orillas del río Segre.

CURA: Herpes, Reumatismo, Escrófula, Hemiplejías y parálisis, Neuralgias, Anquilosis, Infartos y retracciones seguidas á heridas y luxaciones; Enfermedades de la piel y del aparato respiratorio. Leucorrea, etc., etc.

Cuenta con un magnífico establecimiento moderno. Buen confort y economía

ITINERARIO: Línea del Norte hasta Calaf, desde cuya estación hay un cómodo y rápido servicio de automóviles que hacen el trayecto en cuatro horas, saliendo de Calaf á las 11 combinando con el tren que sale de Barcelona á las 7.15. Desde Lérida hay también un magnífico servicio de automóviles.

Temporada: Junio, Julio, Agosto y Septiembre.

Detalles: Carmen 23, 1.º, BARCELONA y en la administración de Balneario.

cibe á los Mancomunidades con celo honesto, aunque para no ser un obstáculo á la política del Gobierno, tiene anunciada la dimisión de su alto cargo.

Allí no tendrá el señor Canalejas tantas fuerzas cuando llegue el momento de la votación, porque es creíble que el conflicto se plantee por segunda vez en la Cámara; más aunque no es fácil hacer cálculos y pronósticos en materia política, nos permitimos aventurar la presunción de que el proyecto llegue á ser ley y empiece en vigor antes del próximo año.

La calma ha renunciado, pero los efectos de la pasada borrasca siguen en el seno del partido. La disidencia no se exteriorizará, al extremo de que se forme una agrupación nueva con este ó con el otro nombre, que recabe personalidad propia en las luchas políticas, pero el disgusto está en pie, y mucha habilidad y no menor paciencia necesitará el señor Canalejas, para aunar las voluntades de los que se dan por descontentos y restablecer la disciplina y la unidad de acción y de pensamiento del partido, si no es que en un momento de viril entereza borre de las filas del mismo, á quienes vienen presentando dificultades á su obra de Gobierno.

Puede decirse, en su virtud, que, más que resuelto el conflicto, estamos en un período de calma, cuya duración y cuya intensidad no pueden predicarse; que puede llegar á ser duradera ó será inestable, según las circunstancias que se presenten, pero que en ningún modo debe afirmarse que ha desaparecido el peligro que amagó al Ministerio Canalejas, y mucho menos que éste tenga ante sí un camino franco y desembarazado, como sería de desear, para la realización de las reformas ofrecidas y proyectadas.

Casa especial en objetos propios para regalos de Santos, Bodas y Bautizos

Objetos de Arte, Orfebrería eligiosa, Estuchería, Optica y artículos de piel

VENTA EXCLUSIVA DEL ARTICULO PLATA MENESES

Comercio de Antonio Petit, Mayor, 5 y 7, - LÉRIDA -

SIDRAL TEIXIDÓ

ES EL MEJOR REFRESCO

¿Quereis apagar la sed?—¿Quereis comer á gusto?—¿Quereis decir bien? TOMAD SIDRAL TEIXIDÓ

Indispensable para veraneantes, excursionistas y viajeros. — — —

Cuidado con las imitaciones.

Representante: FEDERICO TEIXIDÓ, Constitución, 7

Herpes (Briants)

Infinidad de herpéticos han encontrado su curación con la Pomada y Elixir anti-herpético Sans.

FARMACIA SANS. PALMA, 18.-LÉRIDA

CANDIDO CLUA

Corredor Real de Comercio

LÉRIDA

Despacho: Banco de España y Heriberto de Fernando, 16, 2.º, 1.ª Gestiona é interviene en operaciones.—Sindicatos agrícolas, de descuento (prestamos) negociación de letras. Compra y venta de valores, etc., etc.—Asegurador.—DELEGADO del Banco vitalicio de España.—Seguros Vida, y de la Compañía «Zurich». Seguros Accidentes.

BUENA COCINERA

Se desee para una torre fuera de esta capital. Buen sueldo.—Informarán, Calle del Carmen, 39, tienda.

Calma aparente

Después de la revuelta producida por la discusión del proyecto de Mancomunidades y de la escisión que amenazaba producirse en el partido liberal, parece que, ebonanzando el tiempo, los disidentes dejan de serlo; el articulado del proyecto de ley se ha aprobado sin dificultades y el señor Canalejas vuelve á ser el jefe indiscutible del partido.

Pasó, pues, la tormenta, pero en el Congreso; falta la segunda jornada, la que ha de desarrollarse en el Senado, donde el presidente, señor Montero Ríos, es el primero que re-

AGRICULTURA

La aplicación tardía de los abonos en el cultivo de la remolacha

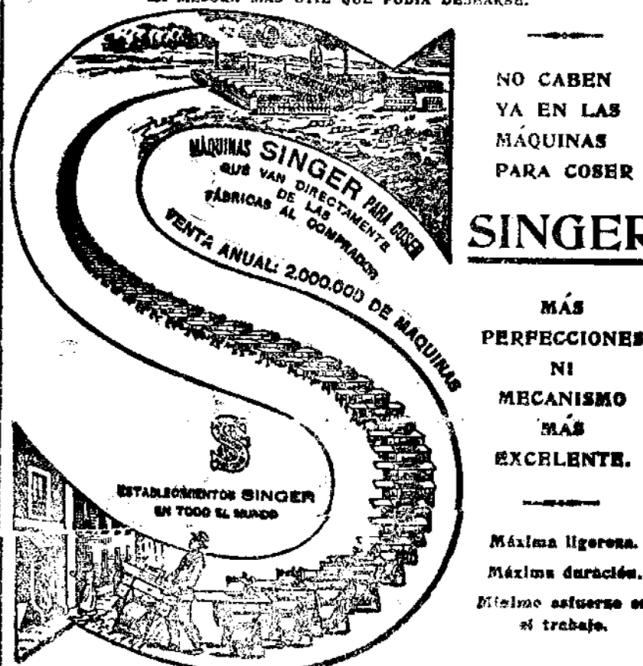
La aplicación metódica de los abonos tienen gran importancia capital en el cultivo de la remolacha, no solo por tratarse de una planta muy exigente y que esquilma á la tierra en grado sumo, sino porque los fertilizantes minerales de fácil absorción, influyen poderosamente en el desarrollo de la raíz (sales nitrogenadas y fosfóricas) y su riqueza sacarina (potasa y ácido fosfórico).

Se recomienda muy notablemente que se apliquen los abonos potásicos y fosfatados una ó varias semanas antes de la siembra, pero ocurre al revés que por causas diversas, tales como lluvias persistentes etc., no es posible realizar dicha práctica. En tales condiciones, debe prescindirse de fertilizar los campos de remolacha? En modo alguno, pues la cose-

Desaparecen en breves días la dispepsia, gastralgias y caíarros gástricos, como lo certifican millares de curados.

Deben rechazarse como falsificadas, las cajas que no lleven la firma de los únicos concesionarios en España, J. Oriach y C.ª, Barcelona.

NUEVO ESTANTE A PEDAL CON FRICCIONES de BOLAS de ACERO LA MEJORA MAS ÚTIL QUE PODIA DESARROLLARSE.



NO CABEN YA EN LAS MÁQUINAS PARA COSER

SINGER

MÁS PERFECCIONES NI MECANISMO MÁS EXCELENTE.

Máxima ligereza. Máxima duración. Mismo esfuerzo en el trabajo.

36 MAYOR 36.-LÉRIDA

Droguería Simón

Papeles pintados para decorar habitaciones, se reciben directamente de las fábricas más importantes nacionales y extranjeras.

Clases modernas y precios reducidos

Florones Carton en todos tamaños y papel Cristalina para transformar los cristales ordinarios en dibujos blancos y colores.

En esta Casa hallarán un surtido completo de drogas, productos químicos y farmacéuticos, aguas minerales, específicos nacionales y extranjeros, colores en polvo, pinturas preparadas, purpurinas, barnices, pinceles, perfumería y coloniales.

Sulfato de cobre para la viña de 98,99 de pureza á ptas. 0,75 kilo. Se garantizan la calidad de los artículos y la baratura de sus precios.

S. Suñé Ribera (Droguería Simón)

MAYOR, 3.-LÉRIDA

GUANOS DROGAS Y AZUFRES

ABONOS PARA LAS TIERRAS

(premiados en 15 exposiciones nacionales y extranjeras)

GUANO AMONIACO FIJO

(abono completo aplicable á todos los cultivos)

Abonos especiales para viña, patatas y hortaliza

AZUFRES Y SULFATO DE COBRE

Primeras materias para abonos

J. ALEBAN

BARCELONA

CALLE FREIXURAS 23

Los VÓMITOS, ACEDIAS INAPETENCIAS, PESADEZ, BILIS y DOLORS DEL ESTÓMAGO, CINTURA y ESPALDA ETC. desaparecen al siguiente día de usarse

ESTÓMAGO ARTIFICIAL

De venta en todas las farmacias y droguerías

cha que se obtendría de esta manera dejaría mucho que desear.

Como la mayoría de las tierras que en España se dedican al cultivo de la remolacha son de regadío y en las zonas donde este cultivo es de secano no suelen faltar las lluvias primaverales, vale recurrir al empleo tardío de los abonos. es decir, después de hecha la siembra, son plenas garantías de buen éxito, pues las sales fosfo potásicas son perfectamente solubles y penetran en la tierra al alcance de las raíces, merced á la humedad de aquella. Para justificar con hechos patentes la eficacia de dichos procedimientos, citaremos el resultado de cuatro campos hechos en la provincia de Granada, en que se abonó la tierra dos meses después de la siembra, es decir, durante la primera quincena de Mayo, habiéndose sembrado remolacha á principios de Marzo.

Cada uno de los referidos experimentos, comprendía tres parcelas, una sin abono, otra con 180 á 200 kilogramos de nitrato sódico y 500 de superfosfato y la tercera con iguales cantidades de ambas materias, más 200 kilogramos de sulfato de potasa por hectárea. He aquí los resultados obtenidos:

D. Sebastián Segovia, (Gojar), primera parcela (sin abono), 49.000 kilos, segunda parcela (sin potasa) 51.500, tercera parcela (con potasa) 58.000. D. José G. de la Cámara, (Granada) sin abono 21.000, sin potasa 45.000, con potasa 51.000. Don Sebastián Segovia, (Granada) sin abono 20.000, sin potasa 25.000, con potasa 31.250. D. Manuel Sabán (Gojar) sin abono 41.000, sin potasa 59.000, con potasa 68.950.

Los anteriores ensayos demuestran: que todos los abonos químicos surten plena eficacia en el cultivo de la remolacha, aun cuando se apliquen con posterioridad á la siembra.

Que la potasa contribuye poderosamente á aumentar la producción de raíces y su riqueza sacarina.

Por consiguiente, aquellos agricultores que no hayan podido abonar los campos de remolacha antes de sembrados ó lo hayan hecho de un modo deficiente, pueden subsanar ambos defectos al verificar el aclareo ó entresaca del sembrado, adoptando las fórmulas generales antes indicadas, ó las materias que faltan para completarias.

R. DE M. S

DE TODO Y DE TODOS

En broma y en serio

En verdad os decimos queridos lectores, que hay en este traidor mundo cosas y sucesos que admirarían á cualquiera, si ese cualquiera fuera de la clase de los que se admiran fácilmente.

Burell, el obeso y altisonante Burell, el paladín de la oposición al proyecto de las Mancomunidades; el hombre que en cuanto tiene ocasión, pone de manifiesto siempre, el gran cariño que siente por Cataluña, después de disparar bala rose contra el proyecto y sus defensores. acabó, según nos dijo el telégrafo, por abrazar efusivamente el día de su aprobación, al leader regionalista catalán Sr. Cambó.

No sabemos el gesto que pondría Cambó, ante manifestación tan cariñosa como extemporánea é inesperada y que es lo que en su interior pensaría de tal abrazo.

Recordaría el abrazo del Huerto de Getsemani, ó el de los campos de Vergara, para ver cual de los dos podría parecerse más?

Sea de un género ó de otro... ¡para abrazos estoy yo, debió exclamar D. Franciscó!

Es necesaria otra plata que la de Burell para dársela con queso.

Bueno es, después de todo, que este quiera quedar amigo, como hacen los moritos en Meñica, sin per-

juicio que nuestros soldados, recibían los afectos, arma al brazo.

Así han de mantenerse con cierta gente, Cambó y nuestros diputados.

El organillo democrático ha oído campanas y no sabe donde repican; así se comprende que se dirija á un D. Juan que... vaya V. á saber quien será, porque en la sección de «En broma y en serio» colaboran que se yó cuantos Juanes, Pepes y Raimundos. Pero en fin, á *El País* echándose las de pillín, le parece que ha puesto una pica en Flandes con su gran descubrimiento y no es cosa de quitarle la ilusión, una vez que acha á la calle, una muestra de su peregrino ingenio.

Por lo demás, se nos vá haciendo pesado contender con dicho papel, pues sigue una tática tan rara, que es sencillamente tonta.

En cuanto no se le dice nada, cada cuatro días, tira de pluma como podría tirar de cualquier otro trasto, y lanza furibundos ataques, como quien tiene preparados los baiuertas para el día de mañana: contestamos á su embesada inoportuna como es consiguiente y á los dos días pretende defenderse y lo hace en una forma tan insulsa é insustancial, que no hay por donde cogerlo, haciéndonos trabajar de lo lindo para llegar á descifrar la charada.

Porque charadas y enrevesadas parecen aquellas planas de prosa maciza que no dicen nada y no van á parte alguna.

En lo que le aconsejamos que tenga cuidado es en no correrse más de lo regular, pues debe saber *El País* que aquí no se mantiene á ningún *gandul*: si él necesita de algún ente de tal clase, salida de tono que no sabemos á que viene, que lo alquile, que por uno más ó menos... en Reus no dicen nada, y en la Redacción del colega no vá a conocerse su presencia.

Y vaya á aprender de... todo, que buena falta le hace.

Je ja ja: no sabemos que relación puede tener la gandería con la forma de escribir.

Cuando yo digo que no tendrá otro remedio el amigo Perucho, que enfocar su máquina X y ver que es lo que se aloja en ciertas cavidades!

Al colega integrista bien poco debemos contestarle.

En eso de las aguas con prendemos que nos lleva ventaja: se conoce que es asunto que lo tiene bien estudiado.

Pero si, que lamentamos que además de la huida de la modestia haya hecho acto de presencia en aquella santa casa, el antipático orgullo: eso es mucho peor amigo.

«El Diario, es el Diario» exclama plagiando «el nosotros somos nosotros» de D. Antonio Maura.

Y á nosotros, á los santones de EL PALLARSA, nos tiene sin cuidado quien ó quienes sean.

No nos han de vender ni caro ni barato.

Como si no los conociéramos á todos los licenciados y doctores del colega integrista, para saber á donde van y lo que se proponen.

Aquí no vale ponerse moños, queridos.

Hasta ahora, nosotros no hemos abandonado á ningún correligionario, como Simón dejó indefensos á los de *El Diario* en plena sesión municipal!

Y menos hemos de abandonarles si como en el caso de referencia les asiste la razón y su conducta es elogiada por todos los elementos del consistorio.

El que vá quedando en mitad de la calle es el colega.

Y á este paso sin plumas y cacareando.

¡Vaya un fenómeno señores!

En la Alcaldía de Zaragoza se presentó hace pocos días un hombre de aspecto feroz, que iba á soli-

licitar del Alcalde una licencia para trabajar en la vía pública y que al preguntarle á lo que se dedicaba, contestó que á romper piedras.

El empleado que le recibió, creyendo que se trataba de un picapedrero, le aconsejó que fuera á visitar al aparejador de obras municipales para que le diera colocación.

Pero el hombre amoscado, replicó que no se trataba de pedir empleo alguno y si sólo un permiso para trabajar en las calles, como artista.

Y en efecto, según resulta, al tal bárbaro, parte piedras de todos tamaños y dureza, á golpes con su cabeza.

El empleado quedó atónito ante tamaño fenómeno, pues á pesar de llevar algunos años en la casa, jamás había visto cabeza tan dura.

El Alcalde le concedió permiso y es de presumir que á estas horas estará el hombre, dale que dale con su cráneo excepcional contra los adoquines, con objeto de no dejar uno sano por las calles.

¡Abajo los martillos y los picos, en frente de una cabecita como esa!

UN RECURSO

La Cámara de la Propiedad Urbana de Lérida ha remitido al Excelentísimo Sr. Ministro de la Gobernación el siguiente recurso:

«Excmo. Sr.: El que tiene la alta honra de suscribir el presente recurso, Presidente de la Cámara Urbana de la ciudad de Lérida, como dejo acreditado, ante V. E. respetuosamente y como en derecho proceda, comparece y dice:

Que según la ha sido comunicado por resolución gubernativa de fecha 26 Junio próximo pasado, fué desestimado el recurso producido por el recurrente en la representación que ostenta, sobre el cobro del 4 por 100 sobre la renta de los alquileres para la conservación del alcantarillado, correspondiente al año ó ejercicios de 1908, contra cuya resolución se ve esta Cámara en la necesidad de utilizar el presente recurso de apelación, que ordenamos en los siguientes.

I
Que es necesario partir en el presente recurso, de la sólida base, de que el impuesto que combatimos es de los consignados en la ley municipal con el objetivo de extraordinario, pues no solamente no puede afirmarse que sean las alcantarillas de esta ciudad costeadas con fondos municipales como deberían de ser, para servir de base á un impuesto ordinario (art. 137 de la Ley Municipal), como así se demuestra por los recibos adjuntos, sino que además aún considerando que lo fueran, le habría dado el Ayuntamiento carácter de extraordinario, exigiendo un impuesto que notoriamente lo constituiría—1 por 100 sobre la renta de los alquileres—para el sostenimiento de una carga municipal bien diferente.

II
Que dado este clarísimo estado de la cuestión, se explica la carencia de fundamentos legales que se invocan en la resolución recurrida, pues aún cuando se hacen muchas citas legales, su número corre parejas con su falta de eficacia.

En efecto, no hemos encontrado en la edición de Alcubilla, la instrucción de 20 de Abril de 1910, ni la Sentencia del Tribunal de lo Contencioso de 20 de Octubre de 1898, ni se nos alcanza que pertaña á nuestro caso, el reglamento del alcantarillado de Zaragoza á que se alude, sin citar fecha de ninguna clase.

Poco más afortunadas resultan las demás citas que se hacen en la resolución recurrida, pues la R. O. de 30 de Abril de 1883 que se cita, aparte de que nada dice respecto á que puedan exigirse arbitrios después de fenecido el ejercicio ó presupuesto para el cual fueran creados y éste es el caso aún en el supuesto de que tal dijera, vendría derogada esplicitamente y aún *casuísticamente* por la R. O. de 11 de Mayo de 1888 sobre *Arbitrios Municipales* la cual dice:

Considerando que según el artículo 141 de la Ley Municipal, no pueden ni deban hacerse efectivos los créditos de ejercicios cerrados, los cuales debieron cobrarse en período de tiempo para el cual se incluían en sus presupuestos y sin

que pueda dudarse tampoco que para imposición de arbitrios, que no están expresamente señalados en la Ley Municipal, necesitan los Ayuntamientos autorización especial del Ministerio, según prescribe la Real orden circular dictada por el mismo, en 27 de Mayo del pasado año, cuya autorización no ha solicitado el Ayuntamiento de esta Capital.

Y como en resumen, tanto la anterior como la que también se hace de la R. O. de 29 Abril de 1884 vienen aplicándose en la R. O. de 28 Septiembre de 1900 que la resume y concreta y de cuya disposición legal también se hace méritos, nos basta únicamente alegar que dicha resolución lejos, de contrariarnos esclarece más y más nuestro aserto, pues dice que la sección de Gobernación y Fomento del Consejo de Estado, al opinar que procedía aprobar la Providencia recurrida, fué solamente *en cuanto se refiere al Presupuesto vigente en la fecha de la reclamación*, tanto es así, que entendió debía revocarse en lo que se refiere á los presupuestos posteriores.

III
Que como no tenemos noticia de otra resolución Gubernativa sobre este impuesto, que la que por ahora recurrimos, hemos forzosamente de convenir en que era considerado impuesto extraordinario por parte de todos los Ayuntamientos que se han sucedido desde su inclusión en el Presupuesto de 1908, pues de lo contrario ¿porqué no se había de hacer efectivo?

Con mayor abundamiento ha de creerse así, con solo observar que en otros impuestos extraordinarios que también se consignaron en aquel Presupuesto como el de aperturas de Establecimientos, traspaso de nichos, paso de carruajes por las aceras, no se ha llegado á la necesaria autorización para hacerlos efectivos: La paridad resulta evidente.

Por todo lo cual é invocando nuevamente la R. O. de 2 de Noviembre de 1910 relativa al impuesto sobre alquileres y publicada con carácter general, y siendo de la competencia de ese Ministerio la resolución del presente recurso, según es de ver de las Sentencias, del T. S. de 23 de Mayo de 1890—14 Noviembre 1894—30 Enero de 1904.

Suplico á V. E. en la representación que ostento, que se sirva revocar la Providencia Gubernativa de 26 Junio último dictada por el Excelentísimo Sr. Gobernador Civil de esta provincia.

1.º Que se trata de un impuesto extraordinario, para el cual no se ha solicitado ni obtenido autorización alguna.

2.º Que el Ayuntamiento de esta Capital, no ha hecho uso de todos sus recursos legales ordinarios, como se acredita con el ejemplar del Presupuesto del año 1903 que se acompaña, del cual resulta que hay algunas especies de consumo que no están grabadas y otras que no lo han sido más que en parte.

Es justicia que se promete esta Cámara alcanzar del recto proceder de V. E.

Lérida 5 de Julio de 1912.—*Mariano de Gomar y de las Infantas.*

Excmo. Sr. Ministro de la Gobernación.

Junta provincial del Censo electoral

En la sesión celebrada por esta entidad el domingo 7 del actual, después de dar posesión del cargo de vocal y 2.º vicepresidente de la misma á D. Juan Rovira Agelet, en concepto de vocal de la Junta provincial de Reformas Sociales, y á D. Antonio Olasté, del de Vocal como Presidente de la Sociedad de Panaderos, tomó los siguientes acuerdos:

Por unanimidad, condonar la multa impuesta al Presidente de la Junta municipal de Oliola y ratificar la impuesta al de Pobla de Ciervoles.

Por mayoría, con el voto en contra de los señores Rovira y Argilés, no haber lugar á levantar las multas impuestas á los Presidentes de las Juntas municipales de Albatarrach, Almenar, Altrón, Aristot, Esterri de Cardós, Gausach, Grañena de Cervera, Guimerá, Lladorre, Masalcoreig, Mollerusa, Oliola, Portell, Ribera de Cardós, San Lorenzo de Morunys, Santa Linya, Liesp, Suterraña, Termens, Toloriu, Tost, Vilamitjana, Villanueva de Alpicat y Villanueva de la Barca.

Levantar la impuesta al Presidente de la de Iborra, en vista de su informe y documentos que acompaña y aprobar su conducta.

Interesar del Sr. Gobernador, ordene al Ayuntamiento de Belver, facilite al Secretario material y personal para las operaciones electorales.

Remitir á informe del Alcalde de Cabó, una instancia denuncia suscrita por concejales de aquel Ayuntamiento.

Reclamar de la Junta municipal de Portella, certificación en forma del acta de constitución de la misma.

Darse por enterada de varias comunicaciones y oficios.

Aprobar lo actuado por la Presidencia, en la tramitación de los asuntos de la competencia de la Junta.

Nombrar á los Sres. Presidente, Pareña, Rovira, Martínez, Sol y Diana, para que como ponentes, revisen las actas de constitución de las Juntas municipales de la provincia.

Y ordenar al Presidente de la municipal de Lies, justifique sus descargos respecto á un informe relativo á la exposición de listas y otras extremos, é interesar del Juez de Instrucción de Seo, manifieste si el local del Juzgado municipal de Lies, se halla instalado en la casa del Juez municipal.

NOTICIAS

Transcurrió el día de hoy con firmeza despejada, sol espléndido y temperatura propia de la estación en que nos encontramos, reinando ligera brisa que atenuó algo los efectos de los rayos solares.

Se está procediendo al arreglo de las aceras de la plaza de la Sal; una vez terminadas dichas obras, se procederá al arreglo del pavimento del arroyo.

Durante la semana pasada, se registraron en esta capital, diez nacimientos y nueve defunciones, habiéndose efectuado dos matrimonios.

Los propensos á congestiones deben emplear los *Grains de Vals*, laxantes, purgantes y depurativos. No producen irritación. Dosis: uno ó dos granos al cenar. Venta en Farmacias.

El sábado último en el punto denominado «La Puerca» situado en el término municipal de Peralba (Santa María de Meyá), se cayó al suelo desde el puente colgante que existe sobre el río Noguera Pallaresa, un operario de la carretera en construcción de Ager á Tremp, llamado Antonio Castejón, natural de Monteagudo (Murcia), resultando con la fractura del óbito derecho y contusiones en la región dorsal, calificadas de pronóstico reservado.

El accidente fué motivado, por haber tropezado el lesionado en uno de los tablones cayendo desde una altura de seis metros.

El herido fué conducido al hospital de Balaguer, para su curación.

La inspección de vigilancia de este Gobierno civil, está procediendo cumpliendo órdenes del Juzgado de Instrucción de Cervera, á la busca y captura del autor del robo de una mula y varios aperos de labranza, efectuado en la cuadra de Ramón Armenty Tous, vecino de Vallbona de las Monjas.

Como presunto autor del robo de 3587 pesetas, efectuado en la casa del vecino de Mollerusa, Ignacio Queralt, la guardia civil detuvo el domingo último á José Trep Beruans, acaudado en la misma localidad, cuyo sujeto fué puesto á disposición de la autoridad judicial.

R. MONTULL, Cirujano Dentista.—Constitución 16, y Esterería 1.

Por amenazar de muerte en diversas ocasiones á Marie Not Beltrán, á la cual intentó asesinar el día 4 del corriente mes, en el punto denominado «Fondo de la Cometa» situado en las proximidades de la villa de Junceda, la guardia civil procedió el sábado último á la detención de Jaime Farré, de 40 años de edad, vecino de Torregrossa, cuyo sujeto fué puesto á disposición del Juzgado.



PATENTE DE INVENCION

== NUMERO 47.770 ==

Expedida en Madrid 2 de Julio de 1910. Autorizada por el Excmo. Sr. Ministro de Fomento del Braguero «HERCULES»...

DON JOSE ANTONIO HUGUET

El objeto de la presente invención es un nuevo sistema de braguero para herniados, particularmente los que padecen hernia baja...

En el mismo taller se construyen bragueros especiales, tanto para niños como para niñas al acabar de haber nacido...

Más de mil personas de ambos sexos desde recién nacidas hasta los 20 años, han quedado radicalmente curadas con el uso de los aparatos de esta casa...

En esta casa encontrarán fajas ventrales y cinturones de goma para el ombligo.

Economía y solidez.—¡Ojalá! No comprar sin antes visitar esta casa que garantiza los buenos resultados de todos sus aparatos.

Frente del Puente.—Entrada por la Plaza de la Constitución, núm. 34, entresuelo, 2.ª puerta.—LERIDA.

Se vende

PATIO con cubierto en Fernando. Darán razón Mangüelet, calle de la Pescadería, núm. 2, 3.º

Dinamógeno

SAIZ DE CARLOS

El desequilibrio nervioso trae como consecuencia la irritabilidad de los centros nerviosos, cerebro y médula...

NEURASTENIA

acompañada de pérdida de memoria, apatía, demacración, histérico, inapetencia. EL MEJOR TONICO para curar estas afecciones...

RAQUITISMO,

recetándolo los médicos para todas las afecciones en que están indicados el aceite de bacalao y las emulsiones de éste con hipofosfitos...

De venta en las principales farmacias del mundo y Serrano, 30, MADRID. Se remite foliote a quien lo pida.

INFORMACION

telefónica y telegráfica

Servicio social de EL PALLARSA

(De la edición de la mañana)

Madrid 9, 1.30 m

LO DE PORTUGAL

Conferencia

El representante de Portugal en Madrid ha celebrado una larga conferencia con el ministro de Estado acerca de la agitación monárquica en la nación vecina.

Otra columna

Se sabe que además de las columnas de Sepúlveda y Paiva Conceiro, penetró en Portugal otra columna al mando del capitán Camacho.

Entraron por Oriente y sostuvieron varias escaramuzas con los republicanos.

El jefe de la columna republicana que salió al encuentro de la de Camacho resultó herido en la pierna. Llámase este jefe Magallanes.

La artillería rechazó a los monárquicos.

La columna Camacho que es una de las más numerosas y que opuso mayor resistencia en la lucha con los republicanos, al aparecer la artillería se replegó ordenadamente.

Acampa en territorio de Portugal a unos tres kilómetros de la frontera.

Almeida en poder de los rebeldes

En Salamanca se heila actualmente un excoronel del ejército portugués.

Según comunican de aquella capital ante algunos amigos ha afirmado dicho coronel que la población de Almeida ha caído en poder de los monárquicos, quienes se han hecho fuertes en aquella población izando bandera monárquica y proclamando a don Manuel de Braganza.

De la tarde

A las 5.

MADRID

NOTAS POLITICAS

Conferencia

Los Sres. Canalejas, Barroso y Arias de Miranda, han celebrado una extensa conferencia esta mañana.

Tratáronse en ella varios asuntos y principalmente del hecho de que algunos súbditos españoles, hayan intervenido con las armas en la agitación monárquica en territorio portugués.

Al salir los Ministros mostráronse reservados acerca de los términos en que se trató el asunto, si bien se sabe que acordaron informarse ampliamente de lo que haya de cierto sobre el particular.

Labor parlamentaria para Octubre

Otra conferencia del Sr. Canalejas, ha sido esta mañana con el presidente del Congreso Sr. Conde de Romanones.

En ella se trató de los proyectos que han de presentarse al Parlamento después de las vacaciones.

El programa parlamentario no variará mucho del que ya dimos hace unos días.

Los gobernadores de Orense y Oviedo. Sigue en Madrid el Gobernador de Orense y ha llegado también el de Oviedo.

Ambos se hallan en la Corte por el mismo asunto, la agitación monárquica portuguesa y la formación de grupos que por ella puede tener lugar en las provincias fronterizas.

Esta mañana han conferenciado estos Gobernadores con los señores Canalejas y Barroso.

Esta noche ó mañana saldrán para su destino.

LA SITUACION EN PORTUGAL

Las últimas noticias.—El ataque á Chaves.—Combate encarnizado.—Los monárquicos rechazados

Siguen siendo confusas y contradictorias las noticias de Portugal, relacionadas con la agitación monárquica en el Norte de la joven república.

Recíbense informes más detallados acerca de las operaciones realizadas por la columna de Paiva Conceiro.

Dicen estos informes, que el combate librado en el ataque á Chaves por los monárquicos, fué encarnadísimo.

La columna de Paiva Conceiro componíase de más de 1.000 hombres perfectamente equipados y municionados.

Llevaban además algunas piezas de artillería.

La ventaja estaba de parte de los monárquicos y la ciudad iba á caer en poder de ellos.

Cuando ya los monárquicos se disponían á dar el ataque decisivo para penetrar en la ciudad, llegaron refuerzos á las tropas republicanas y pusieron en dispersión á la columna de Paiva.

Hasta aquí llegan los informes concretos de lo ocurrido con la columna Paiva Conceiro ignorándose á punto cierto lo que ocurrió á la columna después del ataque.

Hay unos informes que aseguran que la columna se dispersó disolviéndose, pasando algunos de los que le componían á España y siéndoles ocupadas las armas por los guardias que vigilaban la frontera.

Otros dicen que la columna se rehace y que pronto atacará nuevamente á la ciudad.

Los informes oficiales

Las noticias que en Madrid se reciben de Lisboa, acusan mayor tranquilidad.

Dicen que no ocurre nada anormal en toda la república.

PROVINCIAS

Tropas á la frontera

VALLADOLID.—Han salido para la frontera portuguesa, dos escuadrones del Regimiento de Farnesio, que se agregarán á las tropas que prestan servicio de vigilancia.

Vigilancia en la costa

FERROL.—El comandante del «Hernán Cortés» ha recibido orden del Gobierno de vigilar la costa.

Llegada de la Infanta Isabel

CASTELLON.—Ha llegado la Infanta Isabel.

La población la dispensó un entusiasta recibimiento.

No obstante lo intempestivo de la hora de llegada, además de las autoridades, acudió á la estación público numerosísimo, que vitoreó y aplaudió á la augusta viajera.

Traslado de tropas

MELILLA.—Ha salido nuevamente el «Sister» con dirección á Ceuta, que habla llegado para continuar el traslado de tropas.

Lleva á bordo el segundo batallón del regimiento del Serrallo.

Inauguración de unas obras

MELILLA.—Los generales Aldave y Jordana, han asistido á la inauguración de la traida de aguas á Melilla, cerca del río Zuluana.

Incendio

SEVILLA.—Se ha incendiado un almacén de drogas.

El incendio alcanzó grandes proporciones, destruyendo el edificio.

Las pérdidas son enormes.

No han ocurrido desgracias.

EXTRANJERO

Franceses y moros

PARIS.—Noticias de Marruecos dan cuenta de que el general Gouraut ha encontrado de nuevo con el Regi, sosteniendo con sus huestes un rudo combate.

Los rebeldes sufrieron una tremenda derrota siendo disuelto el grupo.

Los franceses tuvieron tres muertos y seis heridos.

La causa de la «Camorra»

ROMA.—En la Audiencia de Vi-tevo se ha celebrado la última sesión de la causa de la «Camorra».

El tribunal ha condenado á los 49 procesados.

El jefe de la cuadrilla al oír la sentencia, se dió varios cortes en el cuello con una moneda de cantos afilados.

Quedó en estado gravísimo. Los procesados fueron presentados ante el tribunal, metidos en una enorme jaula de hierro.

P.

IMPRESA «EL PALLARSA» ACADEMIA 2 Y CATALUÑA 19

Libros y revistas

«El Mundo Científico-Inventos Modernos».—Hemos recibido los números 5 y 6 correspondientes á los meses de Mayo y Junio de esta notable publicación técnica-industrial. Componen sus nutridos textos, secciones de Mecánica aplicada, Electricidad, Química, Metalurgia, Construcción, etc., etc.; páginas especiales dedicadas á los más modernos aparatos y dispositivos inventados; páginas de los más modernos procedimientos químicos aplicados á la industria y Farmacología industrial.

En su parte gráfica, hemos admirado los dos modelos de Maquinaria desmontable, consistentes en una Distribución de válvulas sistema Harting y el moderno acumulador tipo Edison.

En la página central, tamaño 32 por 34 centímetros, publica los planos de construcción de una moderna Dinamo de corriente continua y de un tipo de torpedo moderno.

Debido á la extensión del Sumario, no detallamos los asuntos que trata, los que se componen de 110 artículos de aplicación á las industrias en general ilustrados, con 117 dibujos demostrativos.

No debemos terminar esta breve reseña sin felicitar á la casa Felin y Susana, editora de la misma, por su iniciativa en las publicaciones de carácter científico-industrial y al ingeniero director de la revista D. Santiago López Tapias, por haber colocado esta publicación al nivel de las más importantes del extranjero.

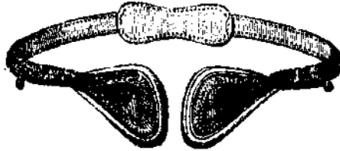
Espectáculos

Para hoy;

Teatro Campos Eliseos.—Noche. A las nueve y media.—Estreno de la comedia dramática en cuatro actos del «Duen de la Colegiata» titulado «Lo más hermoso».

Cine del Café Suizo.—A las 9 y 1/2. «Justicia del Indio piel roja».—«El amor de Andry».—«Beatriz de Este».—«Los templos de Kioto, Japón».

GUERRA



A LOS FARSANTES

Es ya intolerable el incremento que va adquiriendo el CURANDERISMO en todas sus formas y aspectos y el desdoro con que el primer charlatán sin título ni práctica profesional, y podría añadirse sin aprensión ni vergüenza, anuncia con verdadero desdoro la curación de las hernias por antiguas y voluminosas que sean; y para mejor cazar á los incautos, usa sinismo sin igual garantizan la curación radical, en todos los casos y edades.

A charlatanes de ese jesez, cabría preguntárles para confundirles: ¿Y V. quien la garantiza?

Consulten estos con su médico, que no los engañará, y desprecien falsas promesas de curación que yo afirmo que en muchos casos no pueden cumplir esos farsantes.

José Pujol, cirujano especialista en la curación de las hernias con 20 años de práctica entre la casa Claustrals de Barcelona y su establecimiento de Reus, muy conocido en esta ciudad tras once años de visitarla todos los meses, recomendada por el buen concepto que de él tienen los señores médicos y por el testimonio de las curas realizadas correspondiendo al favor del público, continuará visitando en esta capital solo el 15 de cada mes en la Fonda Suiza.

Fractura articulada; es el modelo más recomendado para ejercer la supresión á voluntad y directamente sobre la parte afectada, y á la vez el más seguro para la perfecta contención, y el que proporciona más curaciones de hernias.

Especialidad en bragueros de contención para la completa y pronta curación de los tiernos infantes.

Tirantes ortopédicos para evitar la cargazón de espaldas.

Fajas hipogástricas para corregir la obesidad, dilatación y abultamiento del vientre.

HORAS QUE FALTA

De 10 de 9 á 1; saliendo en el correo de la mañana a las 10.

De 10 de 10 de la tarde en el correo de la tarde a las 10.

De 10 de 11 de la noche en el correo de la noche a las 11.

NOTA.—El 15 de cada mes de 9 á 1 visitará en esta Capital.

Los pagos señalados por el Sr. Delegado de Hacienda de esta provincia para el día 10 del actual, son los siguientes:

D. Juan Albargés (devoluciones), 470'98 pesetas.

D. Esteban Montañola (id.), 286'85 idem.

El Sr. Depositario-pagador de Hacienda (entregas), 04 id.

D. Francisco Carreras (alquileres), 110'46 idem.

Herederos de D. P. Estrada (contratista), 2,571'88 idem.

D. Pedro Civit, (id.) 2,355'80 id.

D. Francisco Albiñá (id.), 1,131'21 idem.



Para preservarse de las enfermedades epidémicas, los médicos franceses ordenan tomar las aguas más alcalinas y mineralizadas del valle de Vichy, fuentes «St. Louis», St. Yorre cerca de Vichy, sin rival para curar el Estómago, Hígado y Riñones.

Por falta de número de señores vocales no pudo reunirse el Consejo provincial de Fomento; se reunirá el próximo viernes, celebrando sesión de segunda convocatoria.

Ha tomado posesión de su destino, el nuevo ordenanza del Gobierno civil de esta provincia, Bernardo Diaz San Eufrasio.

Mañana á las siete de la tarde celebrará su sesión ordinaria correspondiente á la presente semana el Ayuntamiento de nuestra ciudad.

Curs el Estómago el Excmo. Sr. D. Saiz de Carlos.

Militares

SERVICIO DE LA PLAZA PARA EL DIA 10

Parada, Navarra

Hospital y Evacuaciones: Albuera.

Vigilancia, altas y bajas de enfermos: Albuera.

El General Gobernador, Puñet.

Por ausencia del coronel del regimiento de Navarra, D. Lorenzo Chalier, se ha encargado accidentalmente del mando del mismo regimiento, el teniente coronel don Dario Valiña y Valiña.

El músico mayor de segunda clase del regimiento infantería de La Albuera don Gerónimo Principe, ha sido ascendido al empleo inmediato superior.

Reciba nuestra enhorabuena.

Ha sido aprobado el nombramiento de sargento, hecho á favor del cabo del regimiento infantería de Navarra, Joaquín Escrich Agramunt.

Religiosas

Santorial para el día 10

Ntra. Sra. de Araceli. Stos. Cándido, Cristóbal, Daniel y Marcial mrs. Sta. Rufina vg. mr.

Hoy termina en la iglesia de la Purísima Sangre, el jubileo de las Cuarenta Horas, empezando mañana en la de San Pablo, hasta el día 18.

Registro civil

El movimiento de población en el día 8 de Junio, ha sido el siguiente:

Nacimientos.—Jaime Agustí Clavería.

Matrimonios.—Ramón Segura Segura, con Antonia Griñó Cuadrat.

Fallecimientos.—Antonio Millán Font, Pilar Navarro Perax, de 30 años; Rosa Oliva Torres, de 23 años y José Ruiz Casuet, de 72 años.

FÁBRICA DE PRODUCTOS QUÍMICOS Y MATERIAS PARA ABONOS

VIUDA É HIJOS DE G. BOADA TRAVESSA

Ácidos sulfúrico, nítrico y clorhídrico. Sulfatos de hierro, alumina, zinc y sosa cristalizado y calcinado. Cristal de sosa. Nitrato y mordiente de hierro. Bisulfito de sosa, etc., etc. Nitrate de sosa.—Sulfatos de hierro, polvo y cristalizado, cobre, potasa y amoníaco. Cloruro de potasa.—Escorias Thomas, Kainita, Azufres en polvo y flor.

Superfosfatos de cal de todas graduaciones

TODOS LOS PRODUCTOS SON GARANTIZADOS AL ANALISIS CONTRADICTORIO

Fábrica: Marina-Hospitalet.—Despacho: Plaza antigua del Borne 14, Barcelona. Informes y noticias: D. F. Mingo, Palma 16, 3.º, Lérida ó en Balaguer

Premiadas con altas recompensas en todas las Exposiciones á que han concurrido.

GRAN PREMIO en la Exposición Hispano-Francesa de Zaragoza.

AGUA DE SOLARES

Pídense en las comidas

La mejor Agua de mesa

Proveedor de la Real Casa y de la Compañía Internacional de los coches camés

De venta en Farmacias, Droguerías y Depósitos de Aguas minerales.

Concesionario exclusivo para Cataluña y Baleares, Federico M. Rosellón 222, bajos, Barcelona

Depósito en Lérida, Francesc Pons, Mayor, 31.

Servicios de la Compañía Trasatlántica

Línea de Filipinas
Trece viajes anuales, arribando de Liverpool y haciendo las escalas de Coruña, Vigo, Lisboa, Cádiz, Cartagena, Valencia, para salir de Barcelona cada cuatro miércoles, á saber: 3 y 21 Enero, 28 Febrero, 27 Marzo, 24 Abril, 22 Mayo, 19 Junio, 17 Julio, 14 Agosto, 11 Septiembre, 9 Octubre, 6 Noviembre, y 4 Diciembre; directamente para Génova, Port-Saïd, Suez, Colombo, Singapore, Ho Ilo y Manila. Salidas de Manila cada cuatro martes, á saber: 23 Enero, 20 Febrero, 19 Marzo, 16 Abril, 14 Mayo, 11 Junio, 9 Julio, 6 Agosto, 3 Septiembre, 1 y 29 Octubre, 26 Noviembre y 24 Diciembre directamente para Singapore de las escalas intermedias que á la ida hasta Barcelona, prosiguiendo el viaje para Cádiz, Lisboa, Santander y Liverpool. Servicio por trasbordo para y de los puertos de la Costa oriental de Africa, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

Línea de New-York, Cuba, Méjico
Servicio mensual saliendo de Génova el 21, de Nápoles el 23, de Barcelona el 26, de Málaga el 28 y de Cádiz el 30, directamente para New-York, Habana, Veracruz y Puerto Méjico. Regreso de Veracruz el 27 y de Habana el 30 de cada mes, directamente para New-York, Cádiz, Barcelona y Génova. Se admite pasaje y carga para puertos del Pacífico con trasbordo en Puerto Méjico, así como para Tampico con trasbordo en Veracruz.

Línea de Venezuela-Colombia
Servicio mensual saliendo de Barcelona el 10, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga y de Cádiz el 15 de cada mes, directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Puerto Plata facultativa, Habana, Puerto Limón y Colón, de donde salen los vapores el 12 de cada mes para Sabanailla, Curacao, Puerto Cabello, La Guayra, etc. Se admite pasaje y carga para Veracruz y Tampico, con trasbordo en Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá con las Compañías de Navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. También carga para Maracaibo y Coro con trasbordo en Curacao y para Cumaná, Carúpano y Trinidad con trasbordo en Puerto Cabello.

Línea de Buenos Aires
Servicio mensual saliendo accidentalmente de Génova, el 1 de Barcelona el 3, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7, directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el día 1 y de Montevideo el 3, directamente para Canarias, Cádiz, Barcelona y accidentalmente Génova. Combinación por trasbordo en Cádiz con los puertos de Galicia y Norte de España.

Línea de Canarias, Fernando Poo
Servicio mensual saliendo de Barcelona el 2, de Valencia el 2, de Alicante el 4 y de Cádiz el 7, directamente para Tánger, Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife y Santa Cruz de la Palma, y puertos de la Costa occidental de Africa. Regreso de Fernando Poo el 2, haciendo las escalas de Canarias y de la Península indicadas en el viaje de ida.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables y pasajeros, á quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias, á viajeros del Comercio y por pasajes de ida y vuelta. Precios convencionales por camarotes de lujo. También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares. La empresa puede asegurar las mercancías que se embarquen en sus buques.

AVISOS IMPORTANTES.—Rebajas en los fletes de exportación.—La Compañía hace rebajas de 30% en los fletes de determinados artículos, de acuerdo con las vigentes disposiciones para el servicio de Comunicaciones Marítimas.

Servicios comerciales.—La sección que de estos servicios tiene establecida la Compañía, se encarga de trabajar en Ultramar los Muestrarios que le sean entregados y de la colocación de los artículos cuya venta, como ensayo, desean hacer los Exportadores.

Línea de Cuba Méjico
Servicio mensual á Habana, Veracruz y Tampico, saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 20 y de Coruña el 21, directamente para Habana, Veracruz y Tampico. Salidas de Tampico el 13, de Veracruz el 16 y de Habana el 20 de cada mes, directamente para Coruña y Santander. Se admite pasaje y carga para el Pacífico con trasbordo en Habana al vapor de la línea de Venezuela-Colombia.

Para este servicio rigen rebajas especiales en pasajes de ida y vuelta, y también precios convencionales para camarotes de lujo.

¡Caballeros! ¡Señoras! ¡Niños!

USAD SIEMPRE A DIARIO LOS CELEBRES

POLVOS NOEL



Los médicos mas eminentes los recomiendan para los escocidos de los niños, ardores, granos, rojeces, erupciones, grietas, serpillidos, quemaduras y demas irritaciones cutáneas é higiene de la piel.

NOEL evita el mal olor del sudor en pies y sobacos.

NOEL único que cura, suaviza y entona la piel.

NOEL para los caballeros despues de afeitarse es imprescindible pues evita el ardor de la navaja y previene cualquier infección.

NOEL el mejor para la toilette de señoras.

NOEL es indispensable despues del baño.

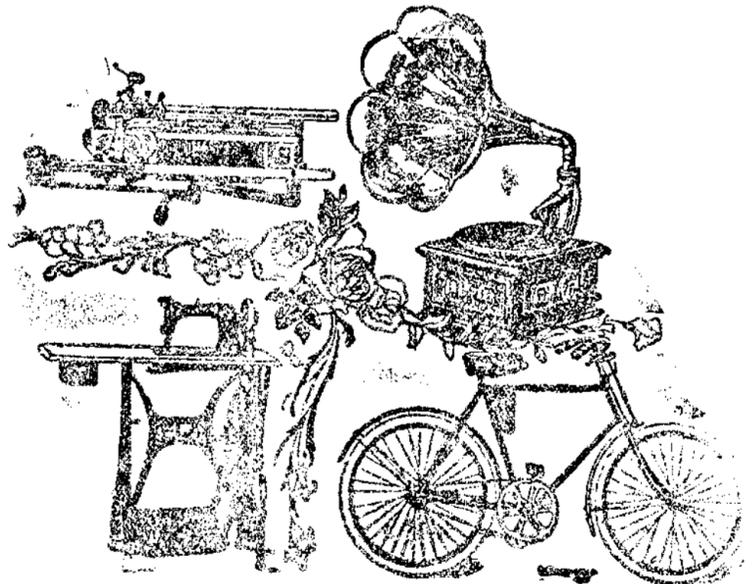
NOEL excelente antiséptico ¡el mejor de todos! exigid la marca.

De venta en todas las buenas Droguerías, Perfumerías y Farmacias de todas partes.—Botes, presentación exquisita, ricamente perfumados, 1'25 pesetas.—Botes, corrientes á 0'60, 0'35 y 0'20 pesetas. Unico Agente en España y América Latina, Joaquin Fau, Calle Mallorca, 184.—BARCELONA.

DEPOSITARIOS: Para la venta en Lérida, Droguerías de D. Simón Suñé y «Estrella de Oro», calle Mayor.

REPRESENTANTE: CANDIDO CLUA

MAQUINAS WERTHEIM Y PLA PARA COSER ALERTA



Ha llegado ya el último adelanto de perfección que cabe en las máquinas de Coser y Bordar y hacer Calceta **WERTHEIM Y PLA**, en la Casa Wertheim y Pla, y para convencerse de la realidad se ruega al público que antes de comprar máquinas visite esta casa única en LERIDA frente la Catedral.

EXITO COMPLETO

hallan todos los que compran las máquinas de hacer medias y calcetines y demás géneros de punto, porque es una industria de fácil aprender y que se gana de 3 á 4 pesetas diarias tanto en los pueblos como en las Capitales, con las Rectilineas de esta casa única en LERIDA.

Ventas de accesorios para todos los sistemas de máquinas y se componen toda clase de máquinas.

San Antonio 3, frente la Catedral.—LERIDA

MIQUEL SERRA.—LLEYDA

ANIS INFERNAL
— DE CADA DIA ES PITJOR —

COLADO Y LAVADO RAPIDO DE LA ROPA BLANCA SIN FUEGO CON LA PRIMITIVA LEGIA LIQUIDA **ESTRELLA CONEJO**

Primera y unica importante fábrica en España

S. Casamitjana Mensa

Castaños número 14.—BARCELONA

Exíjase mi firma y rubrica CONEJO en el precinto de cada botella

Vendidas en Comerçables y Ultramarinos

SE VENDEN

400.000 PALMOS DE TIERRA

en el ensanche de Lérida á 15 céntimos palmo, á 5 minutos de la vía y á 8 minutos de la Estación.

Dirigirse al propietario, Alcalde Costa 23, 1.º, 1.º

EL PALLARSA se vende en Barcelona, Kiosco de «La Vanguardia» Rambla de los Estudios.

VAPORES TRASATLANTICOS DE PINILLOS IZQUIERDO Y COMPANIA

LÍNEA DEL BRASIL PLATA.—Servicio rápido y directo con salidas fijas cada 22 días.

Para Santos, Montevideo y Buenos Aires

Salidas de Barcelona
Vapor VALBANERA 24 Junio | Vapor BARCELONA 8 Agosto.
CADIZ 16 Julio | VALBANERA 11 Agosto.

Servicio quincenal á las Antillas y Estados Unidos

M.M. PINILLOS 28 Junio, para Puerto Rico, Mayaguez, Ponce, Santiago de Cuba, Habana y Cienfuegos.

C. WIFREDO 20 Julio, para Puerto Rico, Habana, Guantánamo, Santiago de Cuba, Manzanillo y Cienfuegos.

CATALINA 5 Agosto, para Puerto Rico, Mayaguez, Ponce, Sto. Domingo, Santiago de Cuba, Habana y Matanzas.

BALMES 20 Agosto, para Puerto Rico, Santiago de Cuba, Habana y Cienfuegos.

Admite carga y pasajeros para dichos puertos y para Las Palmas, Tenerife y Santa Cruz de la Palma.

También admite carga dando conocimiento directo para los puertos de Nuevitas, Banes y Guantánamo y Sagua la Grande con trasbordo en la Habana y para los de Gibara, Nipe y Baracoa con trasbordo en Santiago de Cuba.

La carga se recibe en el tinglado de la Compañía, (muelle Baleares).

Prestan este servicio magníficos vapores de gran marcha con espaciosas cámaras de 1.ª y 2.ª clase sobre cubierta.—Camarotes de lujo y de preferencia.—El pasaje de 3.ª clase se aloja en amplios departamentos.—Alumbrado eléctrico.—Telégrafo Marconi.

Para fletes, pasajes y demás informes, dirigirse á su consignatario en Barcelona.—**Rómulo Bosch y Alsina**, Paseo Isabel II, n.º 1, piso 1.º

NOTA.—Estos vapores salen de puertos españoles y se hallan libres de cuarentenas por la procedencia.

Matamoscas FIGARO Y DAISY

VENTAS AL POR MAYOR

RAMON VILA.—TÁRREGA

Salicilatos de bismuto y de fenol

CURAN LAS IRRITACIONES DEL ESTOMAGO É INTESTINOS EN TODAS SUS FORMAS

Farmacia de CARNICER.—Cármén 35 LERIDA

Curación radical de las almorranas

Ómada Antihemorroidal «Ynglés»

De venta: FARMACIA CARNICER.—LERIDA